



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO POLITECNICO DE 3 DE MARZO DE 2016.

El señor Presidente del Consejo Politécnico solicita al Secretario General, constatar el quórum respectivo, ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes miembros de Consejo Politécnico: Ing. Tarquino Sánchez, Ing. Narcisa Romero, Dr. Alberto Celi Apolo, Dr. Luis Miguel Torres, Mat. Carlos Echeverría, Ing. Tania Acosta, Ing. Marcela Guachamín, Ing. Ana Rodas y el Dr. Luis Miguel Torres.

Constatado el quórum, a las 15h10, el Ing. Tarquino Sánchez Almeida, instala la sesión.

Se da lectura al Orden del Día:

1. Discusión en segunda del Reglamento para la designación de los delegados del Consejo de Facultad para el Consejo de Investigación y Proyección Social.
2. Memorando No. EPN-DICCA-0143-M, de 18 de febrero de 2016, suscrito por la MSc. Ximena Hidalgo, Jefa del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental, con asunto "Solicitando renovación del encargo de la Dirección del CICAM".
3. Memorando Nro. EPN-FIEED-2016-0171-M, de fecha 23 de febrero de 2016, suscrito por el PhD Jesús Játiva Ibarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, con asunto "Licencia con sueldo Ing. Danny Santiago Guamán Loachamín."
4. Memorando Nro. EPN-FIEED-2016-0172-M, de fecha 23 de febrero de 2016, suscrito por el PhD Jesús Játiva Ibarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, con asunto "Licencia con sueldo Ing. Julio César Caiza Ñacato."

Aprobado el orden del día se procede a tratar los puntos:

Punto 1.

Consejo Politécnico inició la discusión en segunda del Reglamento, y por acuerdo de los presentes se suspende el tratamiento del punto hasta una próxima sesión.

Punto 2.

47. Se conoce el Memorando No. EPN-DICA-0143-M, de 18 de febrero de 2016, suscrito por la MSc. Ximena Hidalgo, Jefa del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental, con





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



asunto "Solicitando renovación del encargo de la Dirección del CICAM", y se RESUELVE de manera unánime renovar el encargo de la Dirección del CICAM, al Dr. Patricio Espinoza, por 6 meses adicionales.

Punto 3.

48. Se conoce el memorando Nro. EPN-FIEED-2016-0171-M, de fecha 23 de febrero de 2016, suscrito por el PhD Jesús Játiva Ibarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, con asunto "Licencia con sueldo Ing. Danny Santiago Guamán Loachamín", y se RESUELVE de manera unánime solicitar los informes pertinentes a la Dirección de Talento Humano y a la Dirección de Asesoría Jurídica.

Punto 4.

49. Se conoce el memorando Nro. EPN-FIEED-2016-0172-M, de fecha 23 de febrero de 2016, suscrito por el PhD Jesús Játiva Ibarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, con asunto "Licencia con sueldo Ing. Julio César Caiza Ñacato", y se RESUELVE de manera unánime solicitar los informes pertinentes a la Dirección de Talento Humano y a la Dirección de Asesoría Jurídica.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, siendo las 16h45, el Presidente (S) de Consejo Politécnico, levanta la sesión.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Ing. Tarquino Sánchez, Rector Subrogante.
Ing. Narcisa Romero, Vicerrectora de Docencia Subrogante.
Dr. Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social.
Mat. Carlos Echeverría, Representante Principal de los Profesores.
Dr. Luis Miguel Torres, Representante Principal de los Profesores.
Ing. Ana Rodas, Representante Principal de los Profesores.
Ing. Tania Acosta, Representante Principal de los Profesores.
Ing. Marcela Guachamín, Representante Alterna de los Profesores.

Participó con voz en la presente sesión:

Ing. Raúl Córdova, Presidente de la ADEPON





ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO POLITÉCNICO



Asistieron también el Abg. René Pérez Proaño, Director de Asesoría Jurídica y el Abg. Julio César Proaño, Funcionario de la Secretaría General.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala del Consejo Politécnico el día tres de marzo de 2016.

Las presentes resoluciones del Consejo Politécnico entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Ing. Tarquino Sánchez, Presidente de Consejo Politécnico Subrogante.

Lo certifico.



Abg. Carlos Jerez Llusca
SECRETARIO GENERAL

